



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA

Jueves 16 de abril de 2020

PRIMERAS PLANAS



Son médicos 9% de los infectados



Y el cubrebocas viaja en el Metro



Urgen a aprobar Ley de Amnistía por Covid-19



Elaboran bolsas para cadáveres por Covid-19



Incumplen entrega de respiradores



Ajuste de cuentas, 3 de 4 asesinatos



Riqueza de 5, igual a 25% del ingreso de 35 millones de familias



Aumenta a 343 cifra de intubados por Covid en hospitales: Gobierno



Concede G20 moratoria a deuda de 76 países pobres





El Gobierno puede restringir derechos



El seguro no alcanza para la canasta

LA CRÓNICA DE HOY

Cubre bocas, obligatorio para usar Metro desde el viernes

metrópoli

Obligatorio, uso de cubrebocas en el Metro a partir de mañana

EL HERALDO DE MÉXICO

TODOS A USAR CUBREBOCAS

CDMX

PREPARAN LAS FOSAS Y CREMATORIOS

DIARIO Contra Réplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Aceleran la liberación de reos por Covid

CIUDADES

BJ se anticipa a medidas contra el Covid: Taboada

El Financiero

Se hundieron producción industrial y ventas en EU

NACIONAL
POLÍTICA Y SOCIEDAD

Expertos refutan al gobierno: “los cubrebocas sí frenan contagios”

EL ECONOMISTA

Fitch recorta a “BBB-” nota de México por impacto del Covid-19

Urbes y Estados

LA PRENSA

¡DESEMPLEO GALOPANTE!

Metrópoli

Abusan con el agua; pipas hasta en \$1,900

La Razón

AMLO a *góbers*: se han dado los fondos; ruega Puebla “apoyito”

CIUDAD

Hacen obligatorio uso de cubrebocas para poder abordar el Metro



Urgen respiradores para reanimar a la economía mexicana

CDMX

Desde mañana, cubrebocas obligatorios en el Metro

OVACIONES

HORA CERO



INCERTIDUMBRE ANTE LA FASE TRES





Levantán mega UCI con 854 camas



LA IMPORTANCIA DE GUARDAR DISTANCIA





I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

JUEVES 16 DE ABRIL DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
11:00	Virtual	Reunión de trabajo de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia (Lineamientos para sesiones de trabajo virtual)	Dip. Eduardo Santillán Pérez (MORENA)
12:00		Retransmisión TV: Página web (https://www.congresocdmx.gob.mx/) y Canal Youtube del Congreso CDMX	

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Paraliza pandemia el trabajo de diputados

Complica Covid-19 legislar a distancia

Sesionaron la última vez el 19 de marzo; buscan alternativas para no faltar a la ley

El riesgo de que diputados o su personal se contagien de coronavirus tiene paralizado al **Congreso capitalino** en la mayoría de sus funciones. El 19 de marzo se realizó la última sesión ordinaria en el Pleno, pero a la fecha las comisiones no han vuelto a sesionar, no se han hecho nombramientos ni se han realizado votaciones.

Sólo una sesión para aprobar una minuta del Senado para poner en la Constitución programas del Presidente, el 3 de abril, fue efectuada con presencia de diputados en el Pleno y con la participación de otros por videoconferencia, pero esta modalidad no está reconocida en la Ley del Congreso y la Oposición incluso la considera ilegal.

El **diputado José Luis Rodríguez, vicecoordinador de Morena**, reconoció que no ha sido fácil avanzar en quehacer legislativo en estas semanas. Sin embargo, señaló que buscan alternativas para la ley que les permita sesionar a distancia para y proteger a los legisladores más vulnerables y mantener actividades como lo dispuso el Gobierno federal al declarar a los congresos estatales como una actividad sustantiva que debe continuar pese a la epidemia.

"Estamos pensando que esta manera de trabajar sea basada solamente en la excepción y, obviamente, emana de la necesidad de salvaguardar la salud de muchas y muchos representantes populares que están en una situación de riesgo, pero también del personal", comentó.

En la Oposición, el **vicecoordinador del PRD Jorge Gaviño** considera que se puede avanzar en los documentos a distancia. Sin embargo, acotó el **perredista**, para validar cualquier votación hay que acudir de manera presencial a votar a comisiones y al Pleno, como lo marca la ley en caso de una posible reforma para sesionar vía remota.

"Estamos en una contingencia y hay reglas para esa contingencia. Las actividades prioritarias son, entre otras, la actividad legislativa. Por ejemplo, ya el Presidente de la República señaló como actividad prioritaria el aeropuerto de Santa Lucía, lo siguen trabajando", señaló **Gaviño** en entrevista. "Nosotros deberíamos estar reunidos inclusive en comisiones. Lo que pasa es que a los compañeros de **Morena** les da miedo y no quieren ir. Ese es el problema, pero pueden mandar a sus suplentes".

Ante las iniciativas para regular y legalizar el trabajo legislativo a distancia mientras dura la contingencia sanitaria, la **coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila**, anunció que buscarán crear una propuesta única de diferentes bancadas para normar las sesiones virtuales.

[Reforma, pág. 2 Ciudad \(impreso\)](#)

Busca PAN regulación

Los **diputados del PAN** proponen reglas más estrictas que los de **Morena** en su iniciativa para legalizar las sesiones remotas del **Congreso** ante la pandemia del coronavirus.

La iniciativa que presentó la **diputada panista Gabriela Salido** pide como primer requisito que para dichas sesiones sea obligatoria una declaratoria de contingencia del Ejecutivo federal o local.

En entrevista, **Salido** señaló que la intención de su iniciativa es garantizar el funcionamiento del **Congreso**, pero acotar los temas que podrían ser abordados, "Estamos partiendo de que este tipo de sesiones corresponden a una condición de excepción, no son la generalidad", explicó **Salido** en entrevista.

Reforma, pág. 2 Ciudad (impreso)

Congreso de la CDMX debe salir del letargo y reactivarse en esta contingencia

El líder de la bancada del **Sol Azteca** en el recinto legislativo de **Donceles y Allende, Víctor Hugo Lobo Román**, llamó a sacar al **Congreso Local** del letargo en el que se encuentra desde hace más de 45 días a consecuencia de la crisis del Covid 19, e iniciar a la brevedad sesiones plenarias virtuales exclusivamente para atender los temas relacionados con la economía de la ciudad, el abasto de alimentos, la seguridad ciudadana, y la salud pública.

Lobo Román, explicó "los legisladores tenemos que asumir nuestro compromiso con la comunidad, involucrarnos en los problemas de la población, atender los temas inmediatos y ser facilitadores de todos los apoyos gubernamentales. Esa es nuestra misión en estos momentos, es prioritario legislar exclusivamente para atender la emergencia".

Manifestó, "sería un absurdo de parte de la mayoría legislativa abrir las sesiones virtuales del congreso local sólo para intentar dar "madruguete" en temas importantes para la ciudadanía ajenos a la emergencia. Sería una mezquindad infinita, es prioritario sesionar, analizar, discutir y buscar alternativas de solución a los grandes problemas derivados de la emergencia sanitaria. Sería, dijo, de gran ayuda al gobierno central en la toma de decisiones que benefician a la población".

Consideró necesario reactivar las sesiones virtuales en el **Congreso Local** para sostener reuniones con las autoridades de salud y conocer de viva voz la evolución de la pandemia, el abasto de insumos para atención de contagiados, protocolos de detección, contratación de personal médico y paramédico y poder aportar opiniones y acciones en bien de la comunidad.

"Es conveniente que los integrantes de la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local** se reúnan permanentemente para revisar el presupuesto de todas las dependencias, agilizar el flujo de recursos y hacer lo más expedita la atención a la comunidad", concluyó.

El Día, pág. 7 Nacional (impreso)

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/victor-lobo-pide-congreso-de-cdmx-salir-de-su-letargo>

Diputados del PAN exige sesión virtual en comisiones

Ante la emergencia y la parálisis legislativa, el **diputado local panista Diego Garrido** solicitó a la **Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México** se establezcan lineamientos para reuniones virtuales en las 40 comisiones.

El **secretario de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia** explicó que es urgente avanzar en esta opción para avanzar técnicamente en temas y reformas pendientes. Se trata, dijo, de aterrizar acuerdos vía remota para avanzar en los dictámenes y temas urgentes en el seno de las 40 comisiones y éstos sean aprobados de manera inmediata en el pleno de forma física al término de la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Explicó que la comisión se reunió para explorar esta opción de trabajo y destrabar la labor legislativa en comisiones para no tener los dictámenes paralizados por la emergencia. “No podemos sesionar válidamente a través de internet o de plataformas electrónicas, porque no podemos votar electrónicamente, no lo permite la ley, no lo permite el Reglamento y por eso buscamos los grupos parlamentarios alternativos”, subrayó.

Ovaciones, pág. 15 Nacional; El Día, pág. 6 Nacional (impresos)

Pide diputado Martín Padilla explorar posibilidad de impartir clases virtuales a los alumnos de la cdmx

Ante la posibilidad de que se alargue la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, el **diputado de Morena en el Congreso capitalino, José Martín Padilla Sánchez**, pidió a las autoridades educativas de la Ciudad de México explorar la estrategia de implementar clases virtuales que permitan a los alumnos seguir aprendiendo y resolviendo dudas a distancia con sus profesores.

El **legislador** consideró que es necesario utilizar todas las herramientas tecnológicas para la educación de los alumnos y alumnas de la capital del país, porque para muchos padres o familiares es difícil explicar los temas plasmados en el plan de estudios a los niños y jóvenes de la Ciudad.

“Ante el desafío que supone el reorganizar el calendario escolar una vez que la alerta sanitaria sea levantada, la Secretaría de Educación Pública federal y la capitalina deben mantener al alcance de niños, niñas y jóvenes del país medios que permitan continuar con los planes de estudio, para que no pierdan el 10% del ciclo escolar 2019-2020”, afirmó.

El **diputado Martín Padilla** comentó que, durante el periodo de emergencia sanitaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha diseñado en televisión e Internet estrategias con programación especial por televisión abierta como es el caso del portal “Aprende en tu casa”, con la finalidad de reducir el impacto que representa el permanecer en sus casas y garantizar la obtención de los conocimientos y cubrir los programas escolares en su totalidad.

“Se vuelve indispensable que, dadas las características de esta pandemia y su duración, los niños sigan aprendiendo de una forma didáctica y cercana con sus profesores quienes saben transmitir de manera clara su conocimiento a sus alumnos”, aseveró.

El integrante de la **Comisión de los Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México** consideró que durante la época de distanciamiento social se vuelve indispensable contar con diferentes herramientas para llegar a los alumnos y entre las alternativas que ha mostrado muy buena aceptación en diferentes sectores, se encuentran los enlaces virtuales que permiten diálogo y cercanía.

El **representante popular por la alcaldía de Miguel Hidalgo** dijo que la capital del país cuenta con 7,911 planteles educativos de enseñanza básica y el 1, 583, 012 alumnos inscritos en estos niveles han estado dentro de la población a la cual se le ha mantenido en casa, paralizando totalmente sus actividades desde el 20 de marzo, como medida cautelar para evitar la propagación de este virus en una de las poblaciones más vulnerables, dadas las características fisiológicas y sus actividades debido a la concentración diaria y masiva que supone el asistir a la escuela.

Asimismo, el **legislador de Morena** pidió a las autoridades correspondientes impulsar una campaña de difusión de los programas educativos que se transmiten en televisión e internet para que lo conozcan los capitalinos, lo cual contribuirá a que no se afecte el desarrollo educativo de los alumnos y alumnas”, agregó.

“Una niñez y juventud debidamente instruida con educación de calidad, es un valioso instrumento, por lo que debemos aplaudir y difundir los esfuerzos de las autoridades para mantener la educación de los alumnos”, finalizó.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6294#.XpdPe81xMss.whatsapp>

Ovaciones, pág.16 Nacional; El Día, pág. 6 Nacional (impresos)

Operan en irregularidad 80% de funerarias

Solo una de cada cinco de las 2 mil 900 funerarias del país cumplen con los requisitos que solicita la Secretaría de Salud (Ssa) para el manejo de los cuerpos e instalaciones, lo cual es un riesgo sanitario, destacó el Consejo Mexicano de Servicios Funerarios (CMESF).

De acuerdo con un estudio del **Congreso de la Ciudad de México** y en el marco de la epidemia de Covid, se destacó que algunos servicios funerarios revenden un ataúd en diversas ocasiones, práctica que podría derivar en un impacto sanitario y hasta el

momento no está debidamente regulada por ninguna autoridad. Se añade que el CMESF ha alertado sobre los abusos de las funerarias que, aprovechando el desconocimiento, ofrecen sus servicios a costos elevados.

Asimismo ha expresado su preocupación por el engaño a los clientes, con cobros excesivos y por el inadecuado manejo de los cuerpos, que al estar vendiendo en varias ocasiones un ataúd, representan un serio riesgo sanitario.

Al respecto, el **diputado local Víctor Hugo Lobo** expuso que en la CDMX el 50 por ciento de agencias funerarias se encuentra en la informalidad y otro 30 cumple de manera parcial con la normatividad, "lo que significa que en términos generales estos servicios son de baja calidad y poca seriedad por parte de sus titulares".

Respecto a los servicios funerarios, dijo que "son un gran negocio, pues se presume que tiene un valor en el mercado de 8 mil millones de pesos, de los cuales el 40 por ciento, es decir, 3 mil 200 millones de pesos, lo manejan agencias funerarias que carecen de los permisos correspondientes es decir son "patito", no tienen certificación e incumplen las normas sanitarias con serias irregularidades que va desde la reventa de ataúdes hasta en seis ocasiones".

Por ejemplo, indicó que hay ataúdes que no son lo que prometen, "están deteriorados, el interior manchado, ya que no es nuevo; por lo que se tiene que pagar una prima extra".

[ContraRéplica, pág.12 \(impreso\)](#)

El reparto en la capital debe ser gratuito: Gaviño

El **diputado local del PRD, Jorge Gaviño Ambriz**, señaló que es obligación del Gobierno de Claudia Sheinbaum garantizar la dotación de agua de calidad a colonias con carencia o ausencia de servicio, pues hay alcaldías donde se venden pipas hasta en 900 pesos.

Jorge Gaviño Ambriz precisó que, incluso, en donde hay carencia del vital líquido a través de la red, el reparto de agua mediante pipas debe ser gratuito, pues, señaló, es responsabilidad del gobierno dotar de este bien común a todos los ciudadanos. Indicó que de ser necesario, el Gobierno de la Ciudad de México debe realizar un acuerdo con los piperos particulares, para que la entrega del agua se realice de manera gratuita.

Actualmente dijo, que de acuerdo a datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) hay alcaldías, como Iztapalapa y Álvaro Obregón, donde repartidores particulares entregan el agua hasta en mil 900 pesos por pipa, lo cual convierte al líquido en un artículo de lujo, impagable para muchas familias necesitadas del abasto.

[La Prensa, pág. 7 Metrópoli; Ovaciones, pág.15 Nacional \(impreso\)](#)

Se agudiza desabasto de agua

Piperos abusivos llegan a cobrar hasta 3,500 pesos; es obligación de alcaldías repartirla sin costo

En medio de la crisis sanitaria que vive la capital del país por el Covid-19, aunado a la temporada de estiaje, el desabasto de agua en algunas alcaldías se ha agudizado, propiciando el surgimiento de un negocio próspero para algunos, la venta de pipas para atender el problema de la falta del líquido.

Con una capacidad de 10 mil litros, cada pipa se comercializa en diferentes colonias de la capital para atender las medidas de higiene que han exigido las autoridades sanitarias y así combatir el contagio de Covid-19, en la Ciudad. El precio que deben pagar los habitantes de la capital, puede variar según la colonia y la alcaldía.

No existe ningún tabulador que fije los precios, sólo se tasan de acuerdo a la demanda y, como en tiempos de coronavirus y de aislamiento en casa el consumo de agua es mayor, los precios pueden llegar a los 2 mil pesos. Aunque hay colonias donde los propios vecinos denuncian que el abuso de quienes se surten de tomas de agua públicas y sin costo, llegan a comercializar el recurso hasta en 3,500 pesos.

De acuerdo a un reporte de la Profeco, las alcaldías con los precios más altos donde se comercializa el agua en pipas son Iztacalco, con un precio de 1,908 pesos; Iztapalapa, 1,900; y Alvaro Obregón, donde la gente tiene que pagar 1,700 pesos para tener agua unos cuantos días.

Para la **presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Congreso local, Guadalupe Aguilar Solache**, la venta de pipas se está vigilando para que no se hagan abusos, además de que en Iztapalapa, una de las demarcaciones con más escasez de agua, la alcaldía realiza alrededor de 1,100 viajes para repartir agua todos los días.

"Antes era más frecuente ese problema, ahora ya con la coordinación entre instituciones -alcaldía, Sacmex y **Congreso**-, las cosas han cambiado. Cierto, hay abusos, pero se están detectando e invitamos a la gente a denunciar", reiteró la **congresista**.

Pablo Montes de Oca, diputado local por Álvaro Obregón, consideró un abuso por parte de las autoridades, la comercialización de agua en pipas, pues la alcaldía tiene la obligación de brindar el servicio sin costo. "Es increíble que la alcaldía no tenga el interés de atender la emergencia sanitaria en un momento que urge su ayuda. El agua es indispensable para la higiene personal en estos momentos de contingencia declaró.

Diario Basta, pág. 9 Primera (impreso)

<http://diariobasta.com/2020/04/15/venta-de-pipas-el-gran-negocio-en-medio-del-covid-19/>

Muere el dramaturgo mexicano, Willebaldo López Guzmán

En 2019, el Congreso de la CDMX le otorgó a Willebaldo López Guzmán la Medalla al Mérito en las Artes

La cuenta oficial de Teatros de la Ciudad de México lamentó hoy el sensible fallecimiento del dramaturgo mexicano Willebaldo López Guzmán (1944-2020).

Asimismo, reconoció que fue un “destacado actor, director, dramaturgo, docente y guionista.

(...) A su paso por el mundo del teatro también deja obras propias que comprenden géneros como el drama y la comedia, en las que se presentan diversos problemas sociales como la pobreza, el rechazo a la comunidad homosexual y la marginación de las comunidades indígenas. Como reconocimiento a toda su labor, el **Congreso de la Ciudad de México** le otorgó el año pasado la Medalla al Mérito en las Artes.

<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/muere-dramaturgo-mexicano-willebaldo-lopez-guzman/>

<https://www.adncultura.org/el-teatro-pierde-al-escritor-willebaldo-lopez>

Opinión

Línea 13

(Columna sin autor)

URGEN ACUERDO VIRTUAL

El **diputado del PAN, Diego Garrido**, anunció que solicitará a **Jucopo** apruebe lineamientos para las reuniones de trabajo virtuales y así aterrizar acuerdos vía remota para avanzar en los dictámenes y temas urgentes de las 40 comisiones y éstos sean aprobados de manera inmediata para ser presentados ante el Pleno del **Congreso de la Ciudad de México**, eso sí hasta que termine la emergencia sanitaria por el Covid-19. El legislador reveló que en la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia** llegaron a la conclusión que no pueden votar electrónicamente en este momento porque no lo permite la Ley.

HACEN SU AGOSTO

En alcaldías como Iztapalapa y Álvaro Obregón la venta de agua alcanza precios de hasta mil 900 pesos por pipa, denunció el **diputado Jorge Gaviño, del PRD**, esto al señalar que es obligación del gobierno capitalino garantizar la dotación de agua de calidad a colonias con carencia de servicio. Solicitó que, de ser necesario, el gobierno local debe realizar un acuerdo con los piperos particulares, para que la entrega del agua se realice de manera gratuita. Preciso que donde hay carencia el reparto mediante pipas debe ser gratuito, pues es su responsabilidad dotar de este bien común a todos los ciudadanos.

ContraRéplica, pág. 15 Ciudades (impreso)

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13202016459>

Mercomuna, ¿respuesta política o alternativa económica?

El anuncio de la jefa de gobierno respecto a la creación del programa denominado "Mercado, Comunidad, Alimentación y Abasto" (Mercomuna), surge justo en el momento en el que se hace público que, después de una acelerada carrera por

dilapidación la preferencia electoral, el partido MORENA baja a tan sólo 18 puntos en este rubro.

(Artículo de la diputada Gabriela Salido)

Cabe destacar que esta preferencia electoral, no fue ganada por los servidores públicos de esta administración y mucho menos por las decenas de cargos de elección popular, mismos que se aprovecharon de la propia coyuntura generada por la desesperanza de una ciudadanía polarizada que se mostraba harta de la clase política, votando en la mayoría de las veces a manera de castigo en contra del sistema que gobernaba y no necesariamente a favor de los candidatos que Morena postuló.

Hoy, esa ciudadanía se ha dado cuenta que el partido al que le otorgaron la mayoría por medio de su voto, no ha estado a la altura de la problemática que vivimos ni tampoco ha sabido responder a sus expectativas. Como muestra de esta situación, es el menosprecio ante la crisis sanitaria que estamos viviendo, la cual trae consigo terribles consecuencias para la economía familiar de millones de mexicanos.

La forma en que fue anunciada la presentación de la estrategia Mercomuna a la opinión pública, deja un mal sabor de boca, dado que se apreció la exclusión de las 3 Alcaldías de oposición de la CDMX (Benito Juárez, Cuajimalpa y Venustiano Carranza), mismas que a decir de la Jefa de Gobierno se encontraban evaluando la propuesta.

Este programa trata del uso del padrón de beneficiarios de Liconsa a quienes se les entregarán vales por 350 pesos durante tres quincenas. Asimismo los llamados "micronegocios" podrán participar de este programa, ya que se les considerará para que los beneficiarios puedan canjear estos vales. Es de llamar la atención que por el monto tampoco se resuelve de manera sustancial el problema.

La propuesta de robustecer este tipo de programas con acciones como la suspensión de pagos del impuesto sobre nómina, luz, agua, etcétera, no dejará de estar sobre la mesa, por tratarse de propuestas que tiene una mayor cobertura e impacto directo al gasto corriente de las empresas a quienes se les ha exigido, incluso bajo amenaza, el mantener su plantilla laboral, asimismo se ha reiterado el exhorto a la jefa de gobierno para que le dé a los emprendedores y microempresarios, un respiro con la suspensión de pagos de los créditos de FONDESOC hasta el término de la emergencia, no olvidemos que los emprendedores hace meses apostaron su suerte al gobierno de la ciudad.

[El Sol de México, pág. 11 Análisis \(impreso\)](#)

Segunda Vuelta

Un Congreso aletargado no sirve a la ciudadanía

(Columna, autor Luis Muñoz)

La emergencia sanitaria no debe ser pretexto para reducir a su mínima expresión el trabajo legislativo en el **Congreso de la Ciudad de México**. Por eso el **coordinador del grupo parlamentario del PRD, Víctor Hugo Lobo Román**, propuso sacarlo del letargo en el que se encuentra desde hace más de 45 días a consecuencia de la crisis del Covid 19.

"Hay que iniciar a la brevedad sesiones plenarias virtuales exclusivamente para atender los temas relacionados con la economía de la ciudad, el abasto de alimentos, la seguridad ciudadana, y la salud pública", expuso. En ese sentido, **Lobo Román** dijo que "los legisladores tenemos que asumir nuestro compromiso con la comunidad, involucrarnos en los problemas de la población, atender los temas inmediatos y ser facilitadores de todos los apoyos gubernamentales".

En su opinión, esa es la misión de los legisladores en estos momentos, al considerar que su prioritario es atender la emergencia sanitaria. Para el **coordinador perredista** "sería un absurdo de parte de la mayoría legislativa abrir las sesiones virtuales del **Congreso local** sólo para intentar dar "madrugete" en temas importantes para la ciudadanía, ajenos a la emergencia. Una mezquindad infinita y no otra cosa, sentenció.

Consideró necesario sesionar, analizar, discutir y buscar alternativas de solución a los temas de emergencia sanitaria; sería de gran ayuda al gobierno central en la toma de decisiones que benefician a la población.

Lobo Román destacó que los diputados locales del sol azteca tienen la firme decisión de colaborar con el gobierno central en la búsqueda de soluciones al tema de la reactivación económica, de la salud pública, del abasto eficiente de alimentos y de la seguridad ciudadana, pues los saqueos colectivos a los supermercados, las unidades distribuidoras e incluso a los camiones transportadores de valores pueden conducir a un estado de ingobernabilidad.

En el PRD tenemos claro que el **Congreso** debe permanecer muy alerta para expedir leyes y decretos que ayuden a enfrentar esta emergencia sanitaria. Se requiere de coordinación interinstitucional y sobre todo garantizar que las instituciones involucradas en la pandemia cuenten con los recursos presupuestales suficientes para la atención ciudadana, acotó.

"Es conveniente que los integrantes de la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local** se reúnan permanentemente para revisar el presupuesto de todas las dependencias, agilizar el flujo de recursos y hacer lo más expedita la atención a la comunidad", concluyó.

LA 4T, GOBIERNO DE "PESADILLA"

Aunque el senador Ricardo Monreal dio por "muerto" el tema de la revocación de mandato, luego del rechazo del PAN, PRI y PRD a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de adelantar el referéndum para 2021, "porque no es tiempo de hacer campaña" sino de estar unidos para frenar el coronavirus, **América Rangel, diputada local del PAN**, insiste en recabar firmas para mandar "a su casa" al titular del Ejecutivo federal, ya que considera que este es un "gobierno de pesadilla".

APOYO DE CONGRESO A GCDMX

Mauricio Tabe, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, a través de una carta hizo un llamado a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a echar mano del **Congreso local** para sacar adelante las prioridades de la agenda pública, con objeto de mitigar los impactos por Covid-19 en esta ciudad capital.

Considera que "el gobierno y el legislativo debemos definir con urgencia nuevas prioridades, a fin de evitar que el impacto de esta crisis sea mucho mayor. "Hoy, dijo, enfrentamos una emergencia sanitaria y mañana muchas de sus consecuencias seguramente afectarán directa e inmediatamente el empleo, los ingresos familiares y fiscales; los derechos humanos y sociales, la seguridad y la justicia, entre otros temas".

En la misiva, **Tabé** mencionó que independientemente de su posición crítica ante las primeras reacciones tardías y negligentes por parte de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, reconoce que el gobierno se ha visto obligado a trabajar con gran presión para resolver la condición precaria y limitada de los servicios de salud pública de la CDMX.

A través de ese oficio, el **Coordinador de los diputados del PAN** propuso a la Jefa de Gobierno la realización de una reunión virtual en la que participen todas las fuerzas políticas del **Congreso**. **Tabé** propondrá ante la **JUCOPO** que se integre una agenda del legislativo que tome en cuenta las propuestas de cada grupo parlamentario y de los presidentes de las Comisiones a fin de definir una ruta de trabajo inmediata para dar salida a temas rezagados y urgentes.

Destacó que la emergencia sanitaria obliga a cambiar hábitos de trabajo, "pero no podemos detenernos". Hizo hincapié en que los diputados necesitan saber qué quiere el Gobierno "y abrir este diálogo para avanzar en una agenda legislativa urgente para enfrentar la emergencia".

Tabé enfatizó que el propósito es muy claro: colaborar con el gobierno para que la Ciudad cuente con todos los instrumentos legislativos necesarios, en los temas que la autoridad considere requieren de un acompañamiento de los diputados locales.

[Diario Imagen, pág. 12 \(impreso\)](#)

¿Otro gobierno proxeneta? (Artículo)

(Artículo de Teresa C. Ulloa)

En octubre de 2018, ganamos el amparo, después de 4 años de lucha, entre sobreseimientos y recursos de revisión, por el caso Gutiérrez de la Torre, quien desde abril de 2014 está involucrado en uno de los múltiples escándalos de prostitución pues a través de publicidad engañosa, contrataba edecanes, con puestos de Auxiliares Administrativos al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para explotar sexualmente a mujeres para él y para sus amigos, hechos que se sabe, venía realizando desde el 2003, cuando era diputado local por el mismo partido. Todo ello bajo el cobijo y protección del entonces jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera.

El caso de Gutiérrez de la Torre, sus reclutadoras y sus cómplices: Adriana Rodríguez, Claudia Priscila Martínez González y la hoy **diputada Sandra Vaca Cortés**, junto con quien era el chofer de Gutiérrez de la Torre, **Tonatiuh González Case**, hoy **coordinador de la Fracción del PRI en el Congreso de la Ciudad de México** e Israel Betanzos Cortés quien era el tesorero del PRI-DF, cuando Gutiérrez de la Torre era el Presidente y hoy es el Presidente del PRI-DF, es un caso paradigmático y un caso que

devela las complicidades y encubrimiento del patriarcado para impedir que las mujeres accedan al derecho a la justicia.

(...) Otra figura clave en la red de prostitución es **Sandra Vaca Cortés**, que fungía como Secretaria Particular de Gutiérrez de la Torre y hoy es **diputada del Congreso de la Ciudad de México** y, por supuesto otro actor en esta red delictiva, **Tonatiuh González Case**, incondicional de Gutiérrez y próximo a Claudia Priscila Martínez González, posiblemente hasta su pariente, además de Betanzos.

(...) Durante estos 4 años de lucha, se confirmó cómo la justicia se vende por dinero o por votos. También se confirmó que existen compromisos que rebasan con mucho la justicia y que los procedimientos para el acceso a la justicia están maquiavélicamente diseñados para que en este tortuoso camino las víctimas se den por vencidas.

(...) Gutiérrez de la Torre fue restituido en sus derechos como integrante del Partido Revolucionario Institucional. Y lo que es peor, designó a más de la mitad de las candidaturas al **Congreso de la Ciudad de México**.

<https://aristeginoticias.com/1504/mexico/otro-gobierno-proxeneta-articulo/>

CIUDAD DE MÉXICO

Aumenta a 343 cifra de intubados por Covid en hospitales: gobierno

Reitera llamado a no salir de casa para evitar saturación

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que en tres días aumentaron 78 enfermos de Covid-19 que se encuentran intubados en hospitales de la capital del país, por lo que se trabaja de manera conjunta con los gobiernos federal y del Estado de México para ampliar lo más rápido posible la capacidad de camas para recibir a los pacientes en situación grave.

Detalló que hay 343 hospitalizados intubados en la Ciudad de México, cifra superior a la que han proporcionado las autoridades de salud federales, porque en éstas se incluye no sólo a los confirmados con Covid-19, sino también los casos sospechosos que tienen alguna enfermedad respiratoria.

Ante ello, insistió en la importancia de permanecer en casa durante la emergencia sanitaria para no propagar el virus y evitar la saturación de hospitales.

La Jornada, pág. 28 Capital (impreso)

Alista CDMX el protocolo para cremación y entierro

Se permite la despedida del familiar, pero sin contacto físico

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que esta semana presentará el protocolo de atención de fallecidos por Covid-19, en el que se contempla la cremación y los entierros.

“En el caso de la Ciudad de México se permite la cremación, todo está asociado a un protocolo con el Registro Civil, con la Secretaría de Salud, la Consejería Jurídica, la Secretaría de Gobierno y el Gobierno Federal (...), estábamos en detalles del personal que debemos fortalecer en algunas áreas, para que todo quede bien establecido”.

(...) Destacó que este protocolo contendrá las instrucciones para identificar qué hacer con los cadáveres de las personas que fallezcan en su casa, en el hospital e inclusive en la vía pública.

(...) De acuerdo con la Guía Operativa para el Manejo de Cadáveres de Casos Covid-19 del ISSSTE, se puede permitir la despedida con los familiares cercanos o próximos, pero sin contacto físico con el cadáver. Quienes entren, deben tener equipo de protección.

[El Universal, pág.16 Metrópoli \(impreso\)](#)

Obligatorio, uso de cubrebocas en el Metro a partir de mañana

El organismo reparte un millón de estos protectores de forma gratuita; la distribución se hará en la estación Pantitlán de las Líneas A y 9, las cuales son de mayor tránsito

El Sistema de Transporte Colectivo informó que, a partir del viernes 17 de abril, el uso de cubrebocas para ingresar y viajar en el Metro será obligatorio. Por tal motivo, en una primera etapa, el Sistema repartirá un millón de estos protectores.

El organismo explicó que la distribución será gratuita y que se hará en la estación Pantitlán de las Líneas A y 9, las cuales son de mayor tránsito. En Pantitlán, Línea A, la entrega de cubrebocas se realizará por la tarde, mientras que en la Línea 9 será por la mañana, ambos casos en los horario de mayor afluencia de personas.

“Desde este miércoles, elementos de vigilancia del Metro CDMX realizarán acciones informativas y de sensibilización a los usuarios para que usen cubrebocas durante su trayecto en la Red, así como a través de perifoneo y audiómetro, ya que a partir del viernes 17 de abril, el uso de éste será obligatorio para viajar en el Metro de la CDMX”, informó el STC.

[La Crónica de Hoy, PP y pág. 8 Metrópoli; Reforma, PP Ciudad; La Razón 13 Ciudad; Excélsior, PP Comunidad; 24 Horas, pág. 6 CDMX \(impresos\)](#)

INFORMACIÓN GENERAL

Tiene IMSS tasa de contagios 175 veces mayor a la nacional

Son médicos 9% de los infectados

De los 5 mil 847 casos confirmados de Covid-19 hasta ayer en todo el país, 535 contagios, es decir, el 9 por ciento, son de personal de salud sólo del IMSS. El Instituto, que atiende casi a la mitad de la población del país, enfrenta la contingencia con unos

24 mil trabajadores menos: 4 mil aislados temporalmente por ser casos sospechosos y 20 mil –entre ellos 9 mil médicos y enfermeras– que, por ser adultos mayores o padecer alguna enfermedad crónica, fueron retirados de sus labores.

Proporcionalmente, entre los médicos del IMSS habría 175 veces más contagios que entre la población de todo México. Considerando que el Instituto tiene en total un equipo de unos 77 mil médicos, los 533 contagios equivalen a siete por cada mil personas.

Reforma, PP (impreso)

Urgen a aprobar Ley de Amnistía por Covid-19

AMLO: se busca evitar contagios masivos en las prisiones

El presidente Andrés Manuel López Obrador urgió al Senado a aprobar la Ley de Amnistía –avalada en diciembre por la Cámara de Diputados– a fin de lograr la liberación anticipada de personas sentenciadas por delitos no graves y así evitar contagios masivos de Covid-19 en centros penitenciarios.

Anoche, la CNDH reportó que hay seis casos confirmados de coronavirus –cinco en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Cuautitlán y uno en un reclusorio de Yucatán–, además de 24 sospechosos en una cárcel de Tamaulipas.

Antes de la pandemia, la Secretaría de Gobernación indicó que la norma beneficiaría a 6 mil 200 personas y estarían en revisión 2 mil 600 casos más. Tras el llamado del Jefe del Ejecutivo, el titular de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, informó que buscará acordar con los grupos parlamentarios la aprobación de la ley de forma extraordinaria.

El Universal, PP; ContraRéplica, PP (impresos)

Compra de 2,500 ventiladores mecánicos

Incumplen entrega de respiradores

La empresa Levanting Global Servicios LLC SA no cumplió con la entrega de dos mil 500 ventiladores con valor de 93 millones 641 mil dólares que adquirió el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para atender la contingencia por Covid-19, como estaba estipulado en el contrato de adjudicación directa 208699, cuya transacción se llevó a cabo el pasado 30 de marzo.

La compañía, contratista en distintas áreas de ingeniería, fue la única entre 34 participantes que se comprometió a entregar los respiradores ayer. Al no cumplir el plazo, deja al IMSS con sólo tres mil ventiladores que serán registrados como parte del instrumento para combatir el coronavirus, ya que los otros dos mil con los que cuenta seguirán siendo utilizados por pacientes con padecimientos distintos al Covid-19.

Excélsior, PP (impreso)

Elaboran bolsas para cadáveres por Covid-19

Son de calibre grueso para evitar contagios del virus: productores

Productores de bolsas de plástico del Estado de México elaboran sacos de polietileno biodegradables para que ahí se depositen los cadáveres de personas que mueran por coronavirus.

Mario Álvarez Álvarez, vocero de la asociación Recicladores Unidos de Bolsas Plásticas (Ruboplast), dijo que un intermediario del Gobierno Federal les pidió la fabricación de 20 mil bolsas que serán utilizadas para las víctimas de la pandemia.

(...) Hasta el momento han elaborado 3 mil bolsas de plástico y en los próximos días contemplan entregar el resto del pedido. “Es una bolsa gruesa, más o menos de un metro de ancho por dos metros de largo, en un calibre muy grueso para depositar los cadáveres y que no haya ningún tipo de propagación del virus”,

El Universal, PP y pág.16 Metrópoli (impreso)
